

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado.

OBJETO

Admisión a licitación, apertura de sobre nº 2 (Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática), para el contrato **instruido para contratar el servicio de prevención ajeno de riesgos laborales del ayuntamiento de sevilla**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Doña Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General (PS del Secretario General)

Vocales:

- Don Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- Doña Rocío Guerra Macho. Técnica de Intervención (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- Don Pablo Rodríguez Zulategui, (Jefe de Servicio de Parques y Jardines)
- Don Diego Gómez García (Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte)

Secretaria:

- Doña Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asiste por parte del Servicio de Prevención, Don Jorge Ruiz Bruzo, Jefa del Servicio.

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público 25 de enero de 2021

Código Seguro De Verificación	SQRNoC6kqdYWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	19/02/2021 10:09:00
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/02/2021 14:47:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SQRNoC6kqdYWvQauviQyxA==		



FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA MESA

FECHA: Sevilla, a 16 de febrero de 2021
 HORA: 09.30
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento de Sevilla. Pza. Nueva, 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto.

De conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2015, con carácter previo a la reunión de la Mesa, la Unidad Tramitadora del presente contrato ha procedido a la apertura del sobre nº 1, examen y comprobación de la documentación presentada por las licitadoras.

Como resultado de ello, en el informe de la Jefatura de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de 15 de febrero de 2021, se propone a la Mesa la admisión de todas las empresas que han presentado proposición, sin excluir a ninguna.

Tras la vista del informe, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADORES	IMPORTE	BAJA OFERTADA	OBSERVACIONES
MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS	62.560,00	32,00%	
PREVING CONSULTORES	75.900,00	17,50%	
QUIRÓN	82.800,00	10,00%	
VALORA PREVENCIÓN	55.200,00	40,00%	Valor anormal

- Importe de licitación.....92.000,00
- Puntuación máxima a otorgar..... 100,00
- Valor medio de las ofertas.....69.115,00
- Umbral base (15% de la media)....58.747,75
- Umbral efectivo aplicado (K).....58.747,75

Por la Mesa de Contratación se constata que la oferta presentada por la empresa VALORA PREVENCIÓN se encuentra incurso en *presunción de anormalidad*, conforme a los parámetros objetivos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a todos los licitadores enumerados anteriormente de conformidad con los establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, instar al Servicio tramitador del expediente a fin de que requiera a la empresa VALORA PREVENCIÓN, para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro con base en el cual se haya defini-

Código Seguro De Verificación	SQRNoC6kqdYWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	19/02/2021 10:09:00
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/02/2021 14:47:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SQRNoC6kqdYWvQauviQyxA==		



do la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en la fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo : D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo: D^a Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	SQRNoC6kqdYWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	19/02/2021 10:09:00
	Sofia Navarro Roda	Firmado	18/02/2021 14:47:41
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SQRNoC6kqdYWvQauviQyxA=		

